



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 12 de agosto de 2.010

EXP-EXA N° 8.330/07

RES-D-EXA: 362/2010

VISTO:

La Resolución C.S. N° 319/10, mediante la cual el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Complementos de Análisis de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1.997) de la Facultad de Ciencias Exactas;

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa N° 740/10, la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, comunica que la efectiva toma de posesión de funciones en tal cargo será a partir del 02/08/10;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

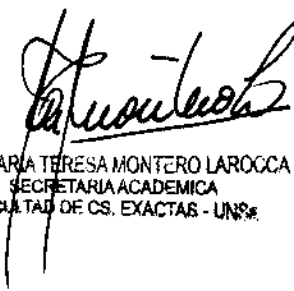
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

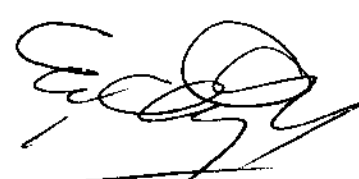
ARTÍCULO 1º: Disponer, en un todo de acuerdo con la Resolución N° 319/10 del Consejo Superior, que la Prof. ENRIQUETA CARMONA ARIZA, D.N.I N° 18.019.537, asuma las funciones propias del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Complementos de Análisis de la carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1.997), a partir del dos de agosto de 2010 y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, a la Dirección del Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
RGG


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROGCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA